

**SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME DE EJECUCIÓN CON CORTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
CONTRATO 2021-1880**

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de noviembre de 2021 del Contrato 2021-1880 que involucra recursos de vigencias futuras y cuyo objeto es: *“Contratar una(s) persona(s) natural(s) y/o jurídica(s) que apoye(n) la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C, para la ejecución de acciones en vía, necesarias para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial, en la ciudad de Bogotá D.C, en coordinación técnica permanente con la Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá D.C”*

1 OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance de la ejecución con corte al 30 de noviembre del año 2021 del Contrato 2021-1880.

Objetivos Específicos del Informe

- Mostrar el avance del Contrato 2021-1880 a corte al 30 de noviembre de 2021, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución de acciones en vía necesarias para mejorar las condiciones de tránsito en la ciudad de Bogotá.
- Dar a conocer el estado financiero del proyecto con corte de 30 de noviembre de 2021 relacionando los recursos asignados que involucran vigencias futuras.

2 DATOS DEL CONTRATO 2021-1880

A continuación, se muestran la información más relevante del contrato:

Tabla 1. Datos del Contrato

OBJETO:	CONTRATAR UNA(S) PERSONA(S) NATURAL(S) Y/O JURÍDICA(S) QUE APOYE(N) LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES EN VÍA, NECESARIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRÁNSITO, MITIGAR EL RIESGO EN VÍA DE LOS DIFERENTES ACTORES Y PROMOVER LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, EN COORDINACIÓN TÉCNICA PERMANENTE CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es de TREINTA Y UN (31) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal. El plazo de vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, tiempo en el cual se liquidará el Contrato
FECHA DE INICIO:	10 de junio de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN:	09 de enero de 2024										
VALOR:	El valor del presente contrato es por la suma de VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$21.176.597.922) M/LEGAL, suma que incluye IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato. <table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th><th>PRESUPUESTO OFICIAL POR VIGENCIA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td><td>\$5.115.114.000</td></tr> <tr> <td>2022</td><td>\$7.590.844.753</td></tr> <tr> <td>2023</td><td>\$8.470.639.169</td></tr> <tr> <td>TOTAL AÑO 2021 A 2023</td><td>\$21.176.597.922</td></tr> </tbody> </table>	AÑO	PRESUPUESTO OFICIAL POR VIGENCIA	2021	\$5.115.114.000	2022	\$7.590.844.753	2023	\$8.470.639.169	TOTAL AÑO 2021 A 2023	\$21.176.597.922
AÑO	PRESUPUESTO OFICIAL POR VIGENCIA										
2021	\$5.115.114.000										
2022	\$7.590.844.753										
2023	\$8.470.639.169										
TOTAL AÑO 2021 A 2023	\$21.176.597.922										

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nota: Código del Rubro 133011604490000007578												
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Para la vigencia 2021 se cuenta con el CRP No. 1690 del 4 de junio de 2021 por un valor de \$ 5.115.114.000. <table><tr><th>No. CDP</th><th>Fecha del CDP</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>799</td><td>28 de enero de 2021</td><td>\$ 5.115.114.000</td></tr><tr><td>6</td><td>28 de enero de 2021</td><td>\$ 7.614.799.000</td></tr><tr><td>6</td><td>28 de enero de 2021</td><td>\$ 11.525.278.000</td></tr></table> Nota: En las vigencias posteriores se gestionará la expedición del respectivo CRP.	No. CDP	Fecha del CDP	VALOR	799	28 de enero de 2021	\$ 5.115.114.000	6	28 de enero de 2021	\$ 7.614.799.000	6	28 de enero de 2021	\$ 11.525.278.000
No. CDP	Fecha del CDP	VALOR											
799	28 de enero de 2021	\$ 5.115.114.000											
6	28 de enero de 2021	\$ 7.614.799.000											
6	28 de enero de 2021	\$ 11.525.278.000											
GARANTIAS	Garantía de Cumplimiento No. CBO-100009498, Responsabilidad Civil Extracontractual No. CBO-100001897 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. 04 de junio de 2021.												
CONTRATISTA	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S. - CEINTE S.A.S.,												
IDENTIFICACIÓN	NIT 811042842-7												
SUPERVISOR	Gustavo Casallas Muñoz – Profesional Especializado –Subdirección de Gestión en Vía.												

3 ALCANCE DEL PROYECTO

La Secretaría Distrital de Movilidad contrató la prestación de los servicios para la ejecución de las acciones en vía necesarias para la mejorar las condiciones del tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial, en la ciudad de Bogotá D.C, en coordinación técnica permanente con la Secretaría Distrital de

Movilidad, de conformidad con los requisitos y características técnicas definidas en el Anexo No. 1 Anexo Técnico.

El contratista debe vincular de manera directa un grupo de personas que desarrollarán las acciones en vía de acuerdo con los correspondientes lineamientos y directrices sobre tránsito y seguridad vial, en coordinación técnica permanente con la Secretaría Distrital de Movilidad, adoptando a cabalidad los diferentes manuales, procedimientos, instructivos, protocolos y formatos que tiene definido la entidad para dichos asuntos.

En este orden, el contratista deberá vincular el siguiente personal para cumplir con el objeto contractual:

Tabla 2. Requerimientos de personal

PERSONAL	CANTIDAD
Coordinador líder	1,00
Técnico administrativo de apoyo	3,00
Motorizado "apolos"	60,00
Guía en bicicleta "sigma"	60,00
Guía a pie "delta"	42,00
Gamas "tripulante"	20,00
Técnico operativo centro de control	3,00

Igualmente, el contratista deberá garantizar el suministro de los siguientes elementos para cumplir con el objeto contractual:

Tabla 3. Requerimientos técnicos

CONCEPTO
Imagen Institucional (Uniformes) y Elementos de Protección Personal (Epp)
Elementos de bioseguridad
Reconocimiento de rodamiento para el grupo operativo en bicicleta.
Reconocimiento de rodamiento para el grupo operativo motorizado
Plataforma GPS grupo operativo motorizado
Medios de comunicación con el ente gestor (línea telefónica + equipo)

Para la ejecución del contrato que tiene una duración de 31 meses se aprobaron las siguientes fases que se describen a continuación:

FASE DE IMPLEMENTACIÓN.

Para esta etapa se definió un periodo de un (1) mes contado a partir de la firma del acta de inicio. En este lapso funcionó de forma paralela el Grupo Operativo en Vía, con los contratos de Prestación de Servicio vigentes y el contrato resultante de este proceso. Este periodo se desarrolló entre el 10/06/2021 al 09/07/2021.

FASE DE OPERACIÓN.

Esta fase comprende un periodo de treinta (30) meses contados a partir del 10/07/2021. En esta fase de operación se aplicarán descuentos por incumplimientos a los Acuerdos de Niveles de Servicios - ANS. En esta fase se presta el servicio con la totalidad del personal requerido (189 perfiles), equipos y elementos que hacen parte integral de la operación.

4 AVANCE DEL PROYECTO

El proyecto inicia el día 10 de junio de 2021 con la firma del acta de inicio del Contrato 2021-1880 celebrado entre la SDM y CEINTE S.A.S; a partir de allí se desarrolla la etapa de implementación que finalizó el día 09/07/2021, donde se verificó por parte de la supervisión el cumplimiento en la prestación de los servicios bajo los requisitos y características técnicas definidas por la SDM en su Anexo Técnico No 1.

CEINTE S.A.S., realizó la vinculación de manera directa de un grupo de 189 personas que desarrolla las acciones en vía, necesarias para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial, en la jurisdicción de la ciudad de Bogotá D.C.

Durante el mes de noviembre de 2021 y con la finalidad de garantizar la operatividad se solicitaron 4.720 servicios para cubrir los requerimientos y suplir las necesidades de gestión de movilidad en Bogotá con el personal de CEINTE.

Por otra parte, enmarcado dentro del plan de incentivos para los colaboradores, durante el mes de noviembre se hizo reconocimiento a las siguientes personas por la labor como los guías más destacados del mes por su excelente desempeño y compromiso con las labores encomendadas.





Adicionalmente durante el mes de noviembre de 2021, se incorpora a la operación (4) Apolo dando cumplimiento a la solicitud de incremento de estos perfiles realizada por parte del contratista CEINTE S.A.S, y aprobada por la supervisión con la finalidad de ampliar el cubrimiento de la operación y con cargo presupuestal a cada uno de los registros de la correspondiente vigencia.

5 CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se presenta el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras versus los pagos realizados según la ejecución mostrada en el punto anterior con corte al 30 de noviembre de 2021.

En razón de lo anterior, se informa que para el periodo comprendido entre el 01/11/2021 al 30/11/2021 se facturaron recursos que afectan el registro presupuestal de la presente vigencia, de conformidad con los servicios efectivamente prestados en la etapa de operación en el marco del Contrato 2021-1880; los costos generados durante esta etapa se concilian durante el mes de noviembre para realizar el correspondiente giro.

Tabla 4. Recursos asignados al Contrato 2021-1880, incluye las vigencias futuras

AÑO	PRESUPUESTO OFICIAL A EJECUTAR POR VIGENCIA
2021	\$5.115.114.000
2022	\$7.590.844.753
2023	\$8.470.639.169
TOTAL AÑO 2021 A 2023	\$21.176.597.922

El valor correspondiente a la factura de los servicios prestados durante el mes de noviembre de 2021 asciende a **\$ 656.964.770**, que adicionado al valor facturado en los meses anteriores suman un total de **\$ 3.428.206.376**, lo que equivale al 67.02% de la disponibilidad presupuestal

para la vigencia 2021 y frente al valor global del proyecto equivale a un 16.19% del presupuesto total asignado.

Tabla 4. Ejecución presupuestal Contrato 2021-1880



Fuente: Supervisión GOGEV

6 CONCLUSIONES

A corte al 30 de noviembre de 2021, las actividades contempladas en el proyecto dentro de la fase de operación se cumplieron de conformidad a lo planteado y concordancia con los requerimientos hechos por la Secretaría Distrital de Movilidad en el marco del Contrato 2021-1880.

Frente a los recursos asignados para la vigencia 2021, se cuenta con el CRP No. 1690 del 4 de junio de 2021 por un valor de CINCO MIL CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS M/C (**\$ 5.115.114.000**), de los cuales se han facturado TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/C (**\$ 3.428.206.376**), que incluye los costos generados en la etapa de implementación y de operación a corte 30 de noviembre de 2021.

Como se observa en la Tabla No 4, la ejecución presupuestal para el mes de noviembre de 2021 incrementó en una mínima proporción frente a lo facturado en el mes de octubre del 2021 toda vez que se ha logrado estabilizar la operación, lo cual se refleja en la aplicación de un descuento por ANS de 0.28% del valor total facturado.

Dentro de la ejecución contractual se tiene que a corte 30/11/2021 se mantiene el 100% del personal vinculado requerido en el Anexo Técnico No 1 y referenciado en el presente informe en la Tabla No 2, con sus respectivos elementos de imagen institucional y elementos de protección personal al 100% para Guía Motorizado, Guía en Bicicleta, Guía a Pie, Técnicos Administrativos y Técnicos Operativos.